



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.904.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS Y
OTRO

LAJA, 12 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 889 y N° 890.
- 2.- Ord. N° 1284 de fecha 21.11.14 del Director Regional T y P del Instituto Nacional de Deporte del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Comunal de la Escuela de Deportes del Departamento de Educación y al Sr. Luis Vergara Escobar, Monitor de Taekwondo de la Escuela Deportiva Comunal, quienes se dirigirán a Concepción, el jueves 11 de diciembre de 2014, con motivo de participar en Jornada de Evaluación de Juegos Deportivos Escolares a realizarse en Hotel Terrano.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados, reembolso de gastos de alimentación al Sr. López y el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Vergara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/